

República de Colombia



**Distrito Judicial de Cundinamarca
Juzgado Promiscuo Municipal**

Correo despacho: jprmpalutica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Utica, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: Verbal Especial
Demandante: GERMAN LUNA LEON
Demandados: PERSONAS INDETERMINADAS
Radicado: N° 25851-40-89-001-2023-00035-00

Una vez revisada la actuación, se ha observado que no se ha recibido respuesta al oficio 134 enviado a la Agencia Nacional de Tierras. En consecuencia, se solicita a la parte interesada que proporcione la evidencia del radicado de dicho oficio, otorgándose un plazo de 5 días para ello.

NOTIFIQUESE

(firma electrónica)

CLAUDIA LETICIA CÁCERES ESCORCIA

JUEZ

Firmado Por:
Claudia Leticia Caceres Escorcia
Juez Municipal

Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Utica - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be4cc160c285cc0b58973183288a224f865542c4d42bf35a16958dd192f29f0a**

Documento generado en 14/02/2024 03:44:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>